IES FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS
Motril

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Curso 2022-23

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....3
2. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO. 4
3. MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN.....48

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.

La única integrante del Departamento en el presente curso es:

Rocío Barragán Medina (Jefa de Departamento).

1.2. DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS Y NIVELES.

Rocío Barragán Medina impartirá la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato en los grupos A, B, C y D. Lo mismo hará con la asignatura Historía de la Filosofía de 2º de Bachillerato en los grupos A, B y C.

El resto de las asignaturas adscritas a este departamento serán impartidas por distintos departamentos:
Departamento de Lengua: el departamento de Lengua impartirá clases de Valores Éticos (una hora semanal).

Departamento de Formación y Orientación Laboral: impartirá clases de Valores Éticos (una hora semanal).
El ciclo de Turismo impartirá clases de Educación para la Ciudadanía (una hora semanal).

El Departamento de Matemáticas impartirá clases de Valores Éticos (una hora semanal).

El Departamento de Frances impartirá clases de Educación para la Ciudadanía (una hora semanal).

1.3 OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO.

Este departamento está comprometido con el desarrollo en los alumnos de las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores y los derechos humanos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación delas personas por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Afianzar los hábitos de lectura y disciplina de estudio, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua española.
- Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

1.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

En cada programación de las materias se incluirá un apartado propio donde se recogerán con más exactitud los materiales y recursos utilizados.

Los únicos libros de texto obligatorios que hemos seleccionado han sido los de los niveles que entran en el programa del cheque-libro de la Junta de Andalucía, todos ellos de la edición andaluza de la editorial. Esto es:

- En 2º de ESO, se recomienda *Valores Éticos VAL 2*, de X. Martí-Orriols y C. Prestel Alfonso, de la editorial Vicens-Vives, 2015, ISBN 978-84-682-5094-6.

- En 4º de ESO, se recomienda *Valores Éticos VAL 4*, de X. Martí-Orriols y C. Prestel Alfonso, de la editorial Vicens-Vives, 2015, ISBN 978-84-682-3934-7

- En *Historia de la Filosofía* de 2º de Bachillerato, no se ha considerado necesario la recomendación de ningún libro de texto, se trabajará con textos y material de contenido de la asignatura proporcionados por el profesor. Los alumnos también trabajarán con material elaborado a partir de la información obtenida de internet.

- En *Educación para la Ciudadanía* de 2º de Bachillerato no se ha considerado oportuno ni práctico la recomendación de ningún libro de texto, ya que se trabajará con trabajos/proyectos y exposiciones, por lo que se hará uso de apuntes del profesor, fotocopias y materiales de internet.

1.5 REFERENCIAS A LA LEGISLACIÓN ACTUAL.

La presente programación se enmarca dentro de la orientación general de la enseñanza en el Estado Español y de la Comunidad Autónoma Andaluza, que persigue la capacitación en destrezas intelectuales y actitudinales que permitan al estudiante completar su ciclo de formación media y acceder al tramo de enseñanzas superiores. Con relación a su carácter de ciclo medio los objetivos de este departamento se inscriben dentro de las líneas generales de la Educación Secundaria establecidas por la legislación vigente y concretadas en la Programación Anual de Centro.

Este curso las asignaturas de cursos pares 2º ESO y 4ºESO se ajustan al Real Decreto 1105/2014 de la LOE en lo relativo a aspectos organizativos y curriculares y al Real Decreto 984/2021 de la LOMLOE en los aspectos referidos a la evaluación, titulación y promoción del alumnado. En cuanto al Bachillerato, el segundo curso sigue el Real Decreto 1105/2014 en lo referido a los aspectos organizativos y curriculares de la LOE y el Real Decreto 984/2021 de la LOMLOE en lo relativo a la evaluación, titulación y promoción del alumnado.

Las instrucciones por las que se desarrolla el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y la etapa del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía son, respectivamente, la 1/2022 y la 13/2022.

1.6. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de las distintas asignaturas se tendrá presente la contextualización del centro educativo (con un alumnado en general de clases media y media- baja).

2. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO.

2.1. ELEMENTOS TRANSVERSALES COMUNES.

El Departamento de Filosofía en el desarrollo de todas las materias impartidas por él tendrá en cuenta los siguientes elementos transversales:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas queafectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

A. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º CURSO DE BACHILLERATO.

Historia de la Filosofía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales, obligatoria en 2º curso para todas las modalidades de Bachillerato. Desarrolla las problemáticas vistas en la materia de Filosofía de 1º desde la perspectiva histórica, y presenta el pensamiento de los autores estudiados y sus aportaciones respecto a los bloques temáticos que se trataron en esta disciplina. Continúa la reflexión iniciada por el alumnado en el curso anterior, dotándola de un carácter sistemático y descriptivo en cuanto al origen y desarrollo de lo que han sido las principales cuestiones filosóficas.

OBJETIVOS.

Historia de la Filosofía tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.
8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.
9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

ELEMENTOS TRANSVERSALES COMUNES.

Siguiendo las indicaciones del artículo 3, de la Orden 14 de julio de 2016 de la Consejería de Educación, este departamento intentará que en el estudio de la Historia de la Filosofía el alumnado se aproxime a la complejidad y peculiaridad de cada época valorando las diferentes culturas a través de los contextos históricos. Es así que se incluirá en el trabajo diario del aula el rechazo a la xenofobia y el racismo y una educación para la paz, el respeto y la tolerancia.

En los contenidos de la línea onto-epistemológica se fomentarán la educación en el valor de la investigación y el trabajo metódico en cualquier ámbito de responsabilidad, motivando a los alumnos en el interés por la ciencia y el valor del trabajo y potenciando los valores ecológicos y medioambientales. De igual modo se rechazará el dogmatismo y se valorará la autonomía y la igualdad fundamental de todos los seres humanos.

En los contenidos de la línea ético-política acercaremos al alumnado al estudio del inicio de la democracia, al desarrollo histórico de las formas de organización política, desarrollando un aprendizaje que potencie las actitudes de diálogo y, por tanto, la importancia de la igualdad, la libertad y la tolerancia.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Asimismo, siguiendo las indicaciones que aparecen en el artículo 4 de la Orden 14 de julio de 2016, de la Consejería de Educación, este departamento ha desarrollado el criterio de seleccionar los contenidos en función de la idea de que la asignatura de Historia de la Filosofía debe dar al alumnado una visión amplia pero, al mismo tiempo, comprensiva de las ideas y doctrinas filosóficas.

Por otra parte, la existencia de la Ponencia de Filosofía del curso pasado en la Comunidad Autónoma de Andalucía nos instaba a dar a conocer unos textos filosóficos de los autores incluidos en el Diseño Curricular establecido por la consejería de Educación. A la hora de la redacción de esta programación aun carecemos de indicaciones concretas sobre cómo ha de ser la prueba externa que nuestros alumnos han de realizar a la finalización del presente curso.

Es por ello que nos mantendremos fieles a aquellas recomendaciones. En consonancia con esto el trabajo en el aula se realizará apoyándose en textos seleccionados de dos clases:

a) Fragmentos breves que presentan una cuestión o aclaran aspectos concretos de un problema filosófico;

b) y textos más extensos — los de la PAU-, los correspondientes a la línea onto- epistemológica de las épocas seleccionadas: uno de la Edad Antigua (Platón), y otro de la Edad Moderna (Descartes).

Estos aspectos condicionan la estrategia metodológica que emplearemos en el desarrollo de las unidades didácticas, que será mixta. Como principio general de la metodología se adoptaráun enfoque esencialmente dinámico y práctico**.** No obstante, dada la complejidad de los temas los profesores se decantan por mezclar componentes expositivos (explicación de contenidos conceptuales en clase) y comprensivo-constructivos (elaboración de actividades por el alumnado que le acerquen a la problemática del autor).

A pesar de esos condicionantes se procurará estimular la capacidad para el trabajo autónomo del alumnado y, al mismo tiempo, potenciar sus técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones de lo aprendido a la vida real. Para lograr tal finalidad nos basaremos como pilares fundamentales en:

- Un lenguaje accesible**,** sin eufemismos ni jergas, pero empleando los términos técnicos allí donde resulta necesario y tratando de acostumbrar al alumno al tipo de conceptos que le permitan comprender la realidad en la que está inmerso.
- El protagonismo de las actividades**,** que tienen una presencia casi constante en el desarrollo temático. Algunas deben contribuir a mejorar la asimilación de las ideas y permitir al alumno sintetizar la relevancia de lo que ha estudiado, aplicando los conocimientos adquiridos. Otras actividades poseerán un carácter de ampliación y tienen por objeto brindar la posibilidad de relacionar ideas, profundizar en ellas o desarrollar habilidades en el alumnado relacionadas con la búsqueda y análisis de información. Serán:
    - Actividades iniciales de visión general de los conceptos más significativos.
    - Actividades de preguntas planteadas por el profesor y respuestas preparadas en grupo o individualmente.
    - Lecturas y análisis de textos, para la identificación y comentario del contenido.
    - Actividades de comprensión de un vocabulario específico de cada autor y tema.
    - Resúmenes y búsqueda de información para la ubicación de los diferentes contextos históricos y culturales relevantes a lo largo de la Historia de la Filosofía.

En todas las actividades indicadas los alumnos deberían desarrollar el hábito y el interés por la lectura a partir de los textos indicados y de la búsqueda de información, así como la capacidad de expresarse en público al exponer en clase los trabajos individuales o en grupo, debatiendo los temas de mayor relevancia. La tarea del profesor consiste en explicar los conceptos, aportar material y coordinar en el aula el trabajo de todos.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los recursos en los que se basará nuestro trabajo en esta materia serán:

- También se utilizará puntualmente el libro "*Textos de Filosofía*" (varios autores), Universidades de Andalucía, PAU 2017. Ed. Laberinto.
- Los textos y documentos explicativos sobre las Pruebas de Acceso a la Universidad.
- Como recursos informáticos, cuando estén disponibles, el ordenador y el cañón proyector del aula, así como distintas direcciones de Internet (Wikipedia,…).
- Están a disposición de los alumnos libros de consulta y diccionarios de Filosofía de los fondos de la Biblioteca del centro.
- Otros materiales como fragmentos de textos de diversos autores y esquemas o mapas conceptuales para la ampliación de algunos conceptos y temáticas. También algunos libros de lectura seleccionados de los fondos de la Biblioteca del Centro sobre Historia de la Filosofía.
- La tradicional y versátil pizarra del aula.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS CLAVES A ADQUIRIR.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro	CB
Bloque 1: CONTENIDOS COMUNES TRANSVERSALES				
Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos. Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento. Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.	B1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.	B1.1. Analiza e identifica los problemas y las ideas (relaciones entre ellas, contexto del problema). B1.2. Reconoce la lógica de la argumentación y es capaz de transferir los conocimientos a otros autores y problemas.	Relaciona las ideas y comprende el contexto del problema. Identifica la argumentación del texto y transfiere los conocimientos a otros autores y problemas.	CCL, CAA, CSC
	B2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.	B2.1. Argumenta críticamente sus propias opiniones, de modo oral y escrito, sobre los problemas fundamentales de la Filosofía. B2.2. Dialoga razonadamente con otras posiciones diferentes.	Opina argumentadamente sobre los problemas fundamentales de la Filosofía de modo oral y por escrito. Dialoga razonadamente con otras posiciones diferentes.	CCL, CAA, CSC.
	B3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.	B3.1. Realiza trabajos de organización e investigación de los contenidos aplicando de manera adecuada los procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía.	Se organiza e investiga sobre los contenidos filosóficos racionalmente.	CCL, CD, CAA, CSC.
	B4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.	B4.1.Usa las TIC en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.	Realiza y expone sus trabajos usando las TIC.	CCL, CD, CAA, CSC.
Bloque 2. LA FILOSOFÍA ANTIGUA.				
Los orígenes del pensamiento filosófico: La filosofía presocrática. Los Sofistas y Sócrates. Platón: Ontología, Epistemología, Ética y Política.	B2.1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.	B2.1. Reconoce los elementos del contexto histórico-cultural que da origen a la Filosofía como actividad racional y crítica. B2.2.Explica el "giro antropológico" de los Sofistas y Sócrates. B2.3. Vincula la filosofía de Platón con la filosofía presocrática y el giro antropológico de los Sofistas y Sócrates. B2.3. Analiza la relación entre realidad y conocimiento en la filosofía de Platón. B2.4. Comprende la concepción dualista del ser humano.	Realiza un esquema que recoge los elementos del contexto histórico-cultural del origen de la Filosofía. Expone las razones del "giro antropológico" de la Filosofía griega. Comprende la relación entre la filosofía de Platón y las etapas anteriores de la Filosofía griega. Expone las tesis onto-epistemológicas del idealismo platónico. Conoce la idea platónica de alma y su relación con el cuerpo.	CCL, CSC, CAA.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro	CB
		B2.5. Relaciona la dimensión antropológica y política de la virtud	Vincula el concepto de virtud en Platón con sus ideas sobre el ser humano y el Estado y la justicia.	
		B2.6.Valora la influencia del pensamiento de Platón en el desarrollo de las ideas de la Grecia Antigua.	Aprecia la influencia platónica en otras corrientes posteriores.	
		B2.7. Aprecia las aportaciones de la filosofía platónica de un modo crítico.	Valora la influencia platónica hasta nuestros días.	
Aristóteles: Metafísica, Filosofía de la Naturaleza, Política y Ética.	B2.2. Relacionar el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, con el pensamiento de Platón, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.	B2.8.Conocesomeramente la concepción de la metafísica, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política de Aristóteles.	Expone las tesis onto-epistemológicas del teleologismo aristotélico.	CCL, CSC, CAA.
		B2.9. Vincula el sistema aristotélico con el pensamiento de Platón	Aprecia la influencia platónica en Aristóteles.	
		B2.10. Aprecia las aportaciones de la filosofía aristotélica de un modo crítico.	Valora la influencia aristotélica hasta nuestros días.	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro	CB
Bloque 3: LA FILOSOFÍA MEDIEVAL.				
Filosofía y religión. De origen del cristianismo a la síntesis de Tomás de Aquino.	B3.1.Explicar el origen de pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona.	B31.1. Analiza la visión cristiana de la Filosofía a parti del encuentro entre fe y razón en Agustín de Hipona.	Expone las características del pensamiento cristiano hasta la Escolástica.	CCL, CSC, CAA.
	B3.2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, valorandosu influencia en el desarrollo delas ideas y los cambios socioculturales de la EdadMedia y enjuiciando críticamente su discurso.	B3.2.1. Valora la influencia de la escolástica cristiana en el desarrollo de los cambios socioculturales de la Edad Media.	Aprecia la influencia de la Escolástica cristiana en el desarrollo de los cambios socioculturales de la Edad Media.	CCL, CSC, CAA.
		B3.2.2. Aprecia las aportaciones de la filosofía cristiana de un modo crítico.	Valora la influencia de la filosofía cristiana hasta nuestros días.	
Bloque 4. LA FILOSOFÍA MODERNA.				
El Renacimiento y la Revolución científica.	B4.1.Comprender la importancia del Renacimiento, valorando el nuevo humanismo,el antropocentrismo, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, así como las implicaciones de la Revolución científica.	B4.1.1. Reconoce la influencia del Renacimiento y las implicaciones de la Revolución científica.	Expone el nuevo humanismo,el antropocentrismo, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon como hitos fundamentales del Renacimiento.	CCL, CSC, CAA.
			Explica las implicaciones de la Revolución científica en el desarrollo de la nueva filosofía moderna.	
El racionalismo: Descartes.	B4.2.Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano relacionándolo con la Filosofía Humanista, valorando su influencia en el desarrollo de	B.4.2.1. Comprende las características de la corriente racionalista.	Expone las características de la corriente racionalista.	CCL, CSC, CAA.
		B.4.2.2. Distingue el conocimiento metódico y su relación con la realidad en la filosofía cartesiana.	Discierne las etapas del método cartesiano y las relaciona con la concepción cartesiana de la realidad.	
		B.4.2.3. Conoce el cogito cartesiano y su importancia en el dualismo en el ser	Entiende la noción de cogito y su vinculación con el dualismo de Descartes.	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro	CB
Principios fundamentales de la filosofía empirista.	las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.	humano.		
		B.4.2.4. Valora la influencia de la filosofía cartesiana en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.	Aprecia la influencia de la filosofía cartesiana en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.	
		B.4.2.5. Aprecia las aportaciones de la filosofía cartesiana de un modo crítico.	Valora la influencia de la filosofía cartesiana hasta nuestros días.	
La filosofía de la Ilustración.	B4.3.Conocer las características de la corriente empirista identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.	B.4.3.1. Comprende las características de la corriente empirista.	Expone las características de la corriente empirista.	CCL, CSC, CAA.
		B.4.3.2.Valora la influencia de la filosofía cartesiana en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.	Aprecia la influencia de la filosofía cartesiana en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.	
		B.4.3.3.Aprecia las aportaciones de la filosofía cartesiana de un modo crítico.	Valora la influencia de la filosofía cartesiana hasta nuestros días.	
El idealismo trascendental de Kant.	B4.4. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo, el y la filosofía ilustrada, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso.	B4.4.1.Conoce las líneas generales del pensamiento kantiano.	Expone las características principales del pensamiento kantiano.	CCL, CSC, CAA.
		B.4.4.2.Valora la influencia del pensamiento kantiano en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.	Aprecia la influencia del pensamiento kantiano en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.	
		B.4.4.3.Aprecia las aportaciones del pensamiento kantiano de un modo crítico.	Valora la influencia del pensamiento kantiano hasta nuestros días.	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro	CB
Bloque 5. LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA.				
La crisis de la razón ilustrada: Friedrich Nietzsche.	B5.1. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socio-culturales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.	B5.1.1. Conoce el vitalismo de Nietzsche, y analiza su crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje.	Expone la crítica nietzscheana a la cultura occidental.	CCL, CSC, CAA.
		B5.1.2.Entiende la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder.	Describe la transmutación moral aportada por Nietzsche.	CCL CSC, CAA.
		B5.1.3. Valora la influencia del pensamiento nietzscheano en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.	Aprecia la influencia del pensamiento nietzscheano en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.	
		B.5.1.4. Aprecia las aportaciones del pensamiento nietzscheano de un modo crítico.	Valora la influencia del pensamiento nietzscheano hasta nuestros días.	
La filosofía española de Ortega y Gasset	B5.2. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón	B5.2.1.Analiza la evolución del pensamiento orteguiano a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo y valora las influencias que recibe	Valora las influencias que recibe a partir de las que construye su pensamiento en sus diferentes etapas.	CCL, CSC, CAA.
	vital o la razón histórica, relacionándolo con el pensamiento europeo de su época, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.	B5.2.2.Comprende el sentido orteguiano de conceptos como vida, verdad, mundo, razón vital y razón histórica.	Define adecuadamente conceptos orteguianos como vida, verdad, mundo, razón vital y razón histórica.	
		B5.2.3. Valora la influencia del pensamiento orteguiano en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.	Aprecia la influencia del pensamiento orteguiano en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.	

		B.5.2.4. Aprecia las aportaciones del pensamiento orteguiano de un modo crítico.	Valora la influencia del pensamiento orteguiano hasta nuestros días.	

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Con la duración del curso, más corto en 2º de Bachillerato, hay un número de semanas de trabajo (31) y así el número de horas semanales, es de alrededor de 62 sesiones. Ha de notarse que los exámenes se incluyen en el número total de sesiones.

El tiempo dedicado a cada Unidad Didáctica podrá verse modificado sobre la marcha en función del funcionamiento del grupo, del interés mostrado por las alumnas/os acerca de determinados contenidos, la facilidad o dificultad para su asimilación, etc. No obstante, la previsión temporal para los Bloques de Contenido y Unidades Didácticas planificadas, teniendo en cuenta que se dispone de 2 sesiones semanales.

Las unidades que no contengan texto oficial para comentar, se desarrollarán en un máximo de seis sesiones. Aquellas en las que hay que explicar un texto extenso de algún autor– la parte más densa y complicada para los alumnos– y, por supuesto, dependiendo de las dificultades que encontremos al paso, les dedicaremos un número considerablemente mayor de sesiones, que podrán ir desde las nueve a las catorce, dependiendo de la extensión y la complejidad de los textos. Ha de notarse que los exámenes se incluyen en el número total de sesiones.

Así, en las dos últimas semanas del mes de septiembre y durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, un total de trece semanas, veintiseis sesiones, se desarrollará elbloque temático 2 correspondiente a la Filosofía Antigua, con sus correspondientes unidades didácticas que más abajo se indican. Ha de tenerse en cuenta que tomaremos como referencia para analizar los textos pertenecientes a la opción onto-epistemológica del curso anterior.

- Unidad didáctica 1. Los orígenes del pensamiento filosófico: La filosofía presocrática. (4 sesiones).
- Unidad didáctica 2. Los Sofistas y Sócrates (4 sesiones).
- Unidad didáctica 3. Platón: Ontología, Epistemología, Ética y Política(14 sesiones).
- Se analizará el texto de *República, VII*, 514 a – 517 c.
- Unidad didáctica 4. Aristóteles: Metafísica, Filosofía de la Naturaleza, Política y Ética (4 sesiones). Incluye un repaso general sobre sus ideas principales.

En el segundo trimestre, durante los meses de enero, febrero y marzo, con sólo once semanas, esto es, veintidós sesiones se desarrollará el bloque temático 3 correspondiente a la Filosofía Moderna. Las unidades didácticas serán:

- Unidad didáctica 5. Filosofía y religión. Del origen del cristianismo a la síntesis de Tomás de Aquino (3 sesiones).
- Unidad didáctica 6. El Renacimiento y la Revolución científica (2 sesiones).
- Unidad didáctica 7. El Racionalismo: Descartes. Incluye el análisis del texto *Discurso del Método*, partes II y IV (14 sesiones).
- Unidad didáctica 8. Principios fundamentales de la filosofía empirista (3 sesiones). Incluye un repaso general sobre sus ideas principales.

Durante el tercer trimestre, los meses de de abril y mayo, serán nueve semanas, con dieciocho sesiones. Se desarrollarían los contenidos correspondientes al bloque temático 5, la Filosofía Contemporánea. En concreto:

- Unidad didáctica 9.La filosofía de la Ilustración. El idealismo trascendental de Kant (6 sesiones). Incluye un repaso general sobre sus ideas principales.
- Unidad didáctica 10. La crisis de la razón ilustrada: Friedrich Nietzsche (6 sesiones). Incluye un repaso general sobre sus ideas principales.
- Unidad didáctica 11. La Filosofía española de Ortega y Gasset (6 sesiones). Incluye un repaso general sobre sus ideas principales.

Si –como es previsible- llegásemos ajustados en el cumplimiento de la Programación a las postrimerías del curso, parece sensato centrar la explicación en aquellas unidades de los autores más destacados y que incluyan textos objeto de comentario.

EVALUACIÓN.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán de tres clases:

A. PRUEBAS escritas sobre los contenidos.

Se desarrollarán pruebas escritas (con cuestiones sobre contenidos y textos) y comentarios de texto y ejercicios de introducción al comentario (comentario guiado, preguntas sobre la temática e ideas presentadas en un texto, definición de vocabulario de autores,...) que servirán para analizar el nivel de consecución de los objetivos por parte del alumnado.

Estas pruebas versarán sobre los contenidos establecidos en la programación y servirán para calificar el grado de consecución por parte de los alumnos de los objetivos y competencias programados. Además del dominio de los contenidos exigibles, se valorará la claridad expositiva y la precisión conceptual. Se realizará al menos una prueba por trimestre que podrá constar de todas o algunas de las siguientes cuestiones:

1. Sobre el contexto cultural y filosófico de un autor o un texto.
2. Definición de expresiones y/ o términos de una temática.
3. Desarrollo argumentativo de un tema o identificación del mismo en un texto.
4. Relación de la filosofía de un autor con otro o de una temática con otra temática.

La realización de dichas pruebas es obligatoria para los alumnos. Si por causa justificada algún alumno no pudiese acudir al Centro el día fijado para el examen, deberá advertirlo telefónicamente, debiendo presentar al profesor de la asignatura la justificación de la falta en el momento de su incorporación al Centro y acompañando los documentos que en su caso la acrediten (certificación médica, citación judicial, etc.). El profesor determinará el momento en que el alumno realizará la prueba que no pudo hacer en la fecha fijada.

B. REVISIÓN DE TAREAS: Trabajos y actividades.

Incluirán la búsqueda y elaboración por parte del alumnado de información pertinente sobre los temas tratados en clase.

C. OBSERVACIÓN DIARIA DEL TRABAJO DEL ALUMNO.

La evaluación de los alumnos requiere de su colaboración en el desarrollo de la clase, con el seguimiento de las instrucciones del profesor, la realización de las tareas encomendadas y la presentación de los trabajos en fecha.

Por estas razones la observación de su tarea será sistemática y registrará los siguientes aspectos:

El uso de un vocabulario adecuado.

- La coherencia argumentativa.
- El número de ideas empleadas para el desarrollo de los ejercicios.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación trimestral se basará en el análisis de todos los procedimientos e instrumentos de evaluación explicados anteriormente. El trabajo desarrollado por el alumnado en cada trimestre se valorará en una escala de “1” a “10”.Es posible que se apruebe un trimestre sin tener aprobado el anterior ya que la temática de los bloques temáticos difiere en cuanto a los autores y textos.

Se hará nota media entre las calificaciones de todas las pruebas realizadas durante cada trimestre. La nota inferior a “5” supone obligatoriamente la necesidad de volver a examinarse sobre esa materia. Las calificaciones resultantes formarán parte de la calificación de cada trimestre y de la calificación final del curso. Ésta será la media aritmética de la obtenida en cada evaluación. Para aprobar la materia en la convocatoria ordinaria de Mayo es necesario haber superado todas las pruebas parciales realizadas durante el curso o, en su caso, todas las recuperaciones, en las cuales la nota mínima también será de “5”. La calificación final estará determinada por todos los instrumentos de evaluación en base a la siguiente tabla de ponderación.

	HISTORIA DE LA FILOSOFIA. CRITERIOS DE EVALUACION		
Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación
HFI1.1	Realizar el **análisis de fragmentos de los textos** más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.	5	Evaluación aritmética
HFI1.2	**Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito,** sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.	3	Evaluación aritmética
HFI1.3	Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando **trabajos de organización e investigación de los contenidos.**	3	Evaluación aritmética
HFI1.4	Utilizar las **tecnologías de la información y la comunicación** en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.	3	Evaluación aritmética
HFI2.1	Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de **Platón,** analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la **filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas,** valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.	15	Evaluación aritmética
HFI2.2	Entender el sistema teleológico de **Aristóteles,** examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.	1	Evaluación aritmética
HFI2.3	Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el **Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo,** examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como **Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría.**	5	Evaluación aritmética
HFI3.1	Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de **Agustín de Hipona**, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.	1	Evaluación aritmética
HFI3.2	Conocer la síntesis de **Tomás de Aquino**, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.	2	Evaluación aritmética
HFI3.3	Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de **Guillermo de Ockam**, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.	3	Evaluación aritmética
HFI4.1	Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por **F. Bacon**, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. **Maquiavelo.**	4	Evaluación aritmética
HFI4.2	Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de **Descartes,** distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de **Spinoza**, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.	15	Evaluación aritmética
HFI4.3	Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de **Hume,** analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de **Locke,** identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.	5	Evaluación aritmética

	HISTORIA DE LA FILOSOFIA. CRITERIOS DE EVALUACION		
HFI4.4	Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. **Rousseau**, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.	1	Evaluación aritmética
HFI4.5	Comprender el idealismo crítico de **Kant,** analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.	15	Evaluación aritmética
HFI5.1	Entender el materialismo histórico de **Marx**, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de **Hegel y con Feuerbach**, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.	3	Evaluación aritmética
HFI5.2	Comprender el vitalismo de **Nietzsche,** analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.	5	Evaluación aritmética
HFI5.3	Entender el raciovitalismo de **Ortega y Gasset,** analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.	4	Evaluación aritmética
HFI5.4	Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la **Escuela de Frankfurt**, analizando la racionalidad dialógica de **Habermas**, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de **Wittgenstein y del Círculo de Viena** a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia.	4	Evaluación aritmética
HFI5.5	Conocer las tesis más definitorias del **pensamiento postmoderno,** la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de **Vattimo, Lyotard y Baudrillard**, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo.	3	Evaluación aritmética
		100	

Recuperación de la materia.

La recuperación se hace necesaria cuando el alumno no ha conseguido los objetivos y competencias de la materia a lo largo de un trimestre evaluado. Los alumnos que no aprueben alguna prueba escrita tendrán la posibilidad de superarla en un examen de recuperación realizado durante el trimestre presente, el siguiente al suspenso o en el examen final de Mayo.

En todo caso, es obligatoria la realización de una prueba final a finales de Mayo para aquellos alumnos que tengan alguna parte de la materia suspensa. Todas las pruebas de recuperación final estarán basadas en los contenidos mínimos de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria de junio.

En los informes individualizados para la convocatoria extraordinaria de Junio se señalarántanto los objetivos y competencias no superados como las actividades y contenidos a realizar.

En junio el alumnado realizará una prueba escrita que podrá tratar sobre cualquiera de los contenidos del curso. En ella deberá demostrarse un conocimiento suficiente de la materia de una manera global. El estilo de las cuestiones planteadas en dicho examen será similar alde las pruebas escritas realizadas a lo largo del curso. Una calificación mínima de “5” permitirá la recuperación de la materia.

Será opcional por parte del profesor encargado de la materia, y se indicará en el informe individualizado, añadir alguna clase de trabajo relativo a cuestiones y /o comentarios de texto.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las medidas de atención a la diversidad en nuestra materia estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

- Lecturas adaptadas y comentario de los contenidos.
- Mapas conceptuales. Técnicas estudio.
- Atención Individualizada.
- Reorganización del aula si fuera necesario.
- Repetición de ejercicios.
- Trabajo colaborativo.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON LA MATERIAFILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO PENDIENTE DE EVALUACIÓN POSITIVA.

El profesor encargado del alumnado pendiente de recuperación de los aprendizajes pendientes de evaluación positiva será el profesorado que imparte la materia de 2º de Bachillerato dado que es el que está en contacto con los alumnos y puede hacer un mejor seguimiento.

La forma de evaluar la asignatura de 1º de bachillerato, Filosofía, para los alumnos que el presente curso 2022/2023 estén cursando 2º de bachillerato, será como sigue: harán una prueba por trimestre. La calificación final se hara con la media aritmetica de las tres pruebas.

B. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE 2º DE BACHILLERATO.

La Ciudadanía y los Derechos Humanos es una disciplina que debe contribuir de forma específica a desarrollar los elementos transversales, por un lado, el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, ya que en todos los bloques de contenido se tratan estos contenidos específicamente. Del mismo modo, es un objetivo propio de esta materia la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, así como los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

Además, será fundamental la consecución de actitudes de tolerancia y reconocimiento de la diversidad así como la convivencia intercultural, el rechazo de todo tipo de violencia, acoso o discriminación. Por último, el alumnado deberá desarrollar una actitud personal coherente con lo aprendido de modo que pueda incrementar las competencias y habilidades sociales adecuadas para el ejercicio de la participación desde el conocimiento de los valores quesustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

OBJETIVOS

La enseñanza de la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.

2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.

3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.

5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española aplicándolos a

las conductas personales y sociales de nuestro entorno.

6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.

8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa comomedio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global.

10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se trasmiten a través de los medios de comunicación.

11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

12. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.) de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios TIC a su disposición.

ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Siguiendo las indicaciones del artículo 3, de la Orden 14 de julio de 2016 de la Consejería de Educación, este departamento intentará que en el estudio de Educación para la Ciudadanía el alumnado se aproxime a la complejidad y peculiaridad de cada tema tratado valorando las aportaciones de diferentes culturas y teniendo en cuenta el contexto histórico.

En consecuencia, se incluirá en el trabajo diario del aula el rechazo a la xenofobia y el racismo y una educación que fomente la paz, el respeto y la tolerancia.

En el desarrollo de las clases se fomentará el valor de la investigación y el trabajo metódico en cualquier ámbito de responsabilidad, motivando a los alumnos en el interés por el conocimiento y el valor del trabajo.

De igual modo se valorará la autonomía y la igualdad fundamental de todos los seres humanos y se rechazarán las actitudes dogmáticas.

Acercaremos al alumnado al estudio de la democracia y al desarrollo histórico de las formas modernas de organización política, desarrollando un aprendizaje que potencie las actitudes de diálogo y, por tanto, la importancia de la igualdad, la libertad y la tolerancia.

Se potenciarán así mismo los valores ecológicos y medioambientales.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Dada la idiosincrasia de esta materia creemos que la metodología utilizada debería potenciar una serie de actitudes y valores en el alumnado que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Para mantener la flexibilidad y la autonomía pedagógica característica del proceso educativo se favorecerá la construcción colectiva del conocimiento mediante una metodología fundamentalmente activa y participativa.

Debemos tener en cuenta que podría darse el caso de que parte del alumnado que curse esta materia en 2º de Bachillerato no lo haya hecho en 1º, por lo que se hace aún más necesario reforzar en este nivel las capacidades

trabajadas y las competencias adquiridas en el curso anterior mediante la profundización de la metodología allí aplicada.

Consideramos necesaria la participación del alumnado para que aprenda a trabajar con autonomía y en equipo, de forma que sean ellos mismos quienes construyan su propio conocimiento y sus propias convicciones, máxime en una materia como ésta.

Por tanto, intentaremos favorecer:

- un clima de participación democrática favoreciendo el trabajo en equipo así como la elaboración y maduración de conclusiones personales; el trabajo individual y el trabajo cooperativo del alumnado en el aula;
- los aprendizajes relevantes, significativos y motivadores;
- la puesta en práctica por los alumnos de los nuevos conocimientos, para que comprueben la utilidad de lo que han aprendido y sepan aplicarlo en otros contextos cercanos a su vida cotidiana.
- También utilizaremos contenidos que, tengan la máxima cercanía con la realidad socio-política del momento para así facilitar la actualidad de aquello sobre lo que se trabaja en clase.

A partir de un análisis de la realidad de nuestro alumnado, individual, social y política del momento presente, plantearemos interrogantes de actualidad al alumnado y que este, tras un trabajo de recopilación, análisis y organización de la información, sea capaz de ofrecer una visión personal de la misma. Por eso, creemos imprescindible dejar abiertos los bloques de contenido a los posibles sucesos de actualidad que puedan irse dando para que la materia tenga un carácter verdaderamente práctico y útil para nuestro alumnado en tanto que ciudadanos.

Serán para ello valiosos recursos:

- El uso las tecnologías de la información y la comunicación de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es.
- La utilización de programas de presentación de diapositivas y otros medios audiovisuales. para la elaboración de trabajos individuales o en grupo
- La utilización del cine, documentales y reportajes que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado puede servir de base para una posterior reflexión y debate sobre los valores y las problemáticas tratadas.
- La prensa escrita será también un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local a uno global.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Los bloques de contenidos son:

Bloque 1: Individuo y relaciones personales				
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro	Competencias
-Autonomía personal y relaciones interpersonales. -Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político.	1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	1.1. Identifica diferentes situaciones de discriminación.	Distingue situaciones de discriminación.	CSC,CAA, CEC
		1.2. Rechaza las situaciones de discriminaciónhacia laspersonas mostrando autonomía de criterio.	Respeta las diferencias personales mostrando autonomía de criterio.	
-Ciudadanía y feminismo: Distintas concepciones de las relaciones entre hombres y	2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.	2.1. Participa en la vida del centro y del entorno	Interviene en el entorno cívico.	CSC, CAA.
		2.2. Usa el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.	Dialoga e intermedia en situaciones de conflicto.	

Bloque 1: Individuo y relaciones personales				
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro	Competencias
mujeres. -Ciudadanía y Participación: tareas de mediación escolar ayuda a la mejora de la convivenciay actividades para conseguir un ambiente más justo y solidario.	3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.	3.1. Usa distintas fuentes de información (prensa, internet,…) para documentarse en los debates.	Se informa en distintos medios antes de participar en los debates.	CSC, CAA, CCL, CD
		3.2. Tiene en cuentas las diferentes posiciones alternativas en los debates sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.	Sopesa las distintas alternativas en los debates.	
- Ciudadanía y fundamentalismos: tolerancia frente a fundamentalismo.	4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos.	4.1. Distingue y reconoce los diferentes fundamentalismos.	Tiene conocimiento de los fundamentalismos ideológicos.	CSC, CAA. CD
		4.2. Analiza de modo crítico los diferentes fundamentalismos.	Hace un análisis crítico de los fundamentalismos ideológicos.	
		4.3. Usa distintas fuentes de información (prensa, internet,…) para documentarse en los debates.	Se informa en distintos medios antes de participar en los debates.	
-Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, la adicción a las nuevas tecnologías.	5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de tecnología, etc.	5.1. Distingue y reconoce las diferentes formas de consumo no responsable.	Tiene conocimiento de las distintas formas de consumo no responsable.	CSC, CDCAA.
		5.2. Analiza de modo crítico las diferentes formas de consumo no responsable.	Hace un análisis crítico de las distintas formas de consumo no responsable.	
		5.3. Usa distintas fuentes de información (prensa, internet,…) para documentarse en los debates.	Se informa en distintos medios antes de participar en los debates.	
- Ciudadanía y ecologismo: actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales.	6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	6.1. Expresa coherentemente y con fluidez los contenidos asimilados tanto en forma oral como escrita	Escribe y habla con soltura sobre los contenidos estudiados.	CCL, CAA.
		6.2. Expone con suficiencia los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	Expone en público los trabajos realizados.	
	7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable.	7.1. Se conduce positivamente en la ayuda y solidaridad hacia los demás. 7.2. Se compromete personalmente en el cuidado de la naturaleza y aprende a realizar un consumo responsable.	Ayuda y se solidariza con los otros. Consume responsablemente y está comprometido con el cuidado de la naturaleza.	CSC, CAA.

Bloque 2: Individuo y relaciones sociales				
-Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía. -Diversidad cultural y ciudadanía: Nacionalismos e identidad nacional, la interculturalidad como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas. -El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo. -Importancia de las Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad en un mundo globalizado. -Actuaciones en zonas en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.	1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	1.1. Identifica diferentes situaciones de discriminación.	Distingue situaciones de discriminación.	CSC, CAA.
		1.2. Rechaza las situaciones de discriminaciónhacia laspersonas mostrando autonomía de criterio.	Respeta las diferencias personales mostrando autonomía de criterio.	
	2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.	2.1. Usa distintas fuentes de información (prensa, internet,…) para documentarse en los debates.	Se informa en distintos medios antes de participar en los debates.	CSC, CAA, CCL, CD.
		2.2.Tiene en cuentas las diferentes posiciones alternativas en los debates sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las sociedades actuales.	Sopesa las distintas alternativas en los debates sobre los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las sociedades actuales.	
	3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.	3.1. Identifica los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	Distingue los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CSC, CAA.
		3.2. Distingue situaciones de violación de los DDHH y reconoce y rechaza las desigualdades, sobre todo las que afectan a las mujeres.	Reconoce las violaciones de los DDHH y rechaza las desigualdades que producen.	
	4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.)y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.	4.1. Identifica algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.)	Distingue algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.)	CSC, CEC, CAA.
		4.2. Desarrolla una actitud responsable que facilita la mejora de la sociedad ya que valora la interculturalidad como un diálogo entre culturas.	Tiene una actitud abierta hacia lo diferente y valora la interculturalidad como un diálogo entre culturas.	
	5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	5.1. Expresa coherentemente y con fluidez los contenidos asimilados tanto en forma oral como escrita	Escribe y habla con soltura sobre los contenidos estudiados.	CCL, CAA.
		5.2. Expone con suficiencia los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	Expone en público los trabajos realizados.	
	6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas.	6.1. Se conduce positivamente en la ayuda y solidaridad hacia los demás.	Ayuda y se solidariza con los otros.	CSC, CEC.
		6.2. Se compromete personalmente en la lucha contra la discriminación de las personas.	Está comprometido en la lucha contra la discriminación de las personas.	

Bloque 3: Individuo y relaciones políticas				
-Constitución y Estado de Derecho: Separación de poderes (¿teórica o real?),el sistema electoral, las Autonomías. -La Unión Europea como entidad supranacional. Implicaciones sobre la soberanía de los Estados miembros. -Distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicana, anarquista,…). -Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos). -Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.	1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo a la democratización del mismo.	1.1. Participa en la vida«política» del centro y forma parte de sus instituciones.	Interviene en el entorno cívico del centro.	CSC, CAA.
		1.2. Participa en los procesos electorales y contribuye a la democratización del centro.	Valorala importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía.	
	2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía principalmente el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.	2.1. Reconoce los principios e instituciones fundamentales establecidas por la Constitución de 1978 y en los Estatutos de Autonomía.	Distingue y reconoce las diferentes instituciones establecidas por la Constitución de 1978 y en los Estatutos de Autonomía.	CSC, CEC, CAA.
		2.2. Conoce la organización, funciones y formas de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicas y estatales.	Conoce el funcionamiento y la actuación de los principales órganos de gobierno democrático.	
	3. Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.	3.1. Conoce los diferentes modelos de ciudadanía.	Distingue los modelos de ciudadanía existentes.	CSC, CEC, CAA.
		3.2. Analiza objetiva y críticamente la actualidad política del momento.	Es capaz de analizar la actualidad política del momento de modo crítico.	
	4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de la ciudadanía en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.	4.1. Identifica los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones públicas.	Distingue los servicios públicos prestados por las diferentes administraciones públicas.	CSC, CAA.
		4.2. Reconoce la contribución de la ciudadanía en el mantenimiento de los servicios públicos.	Conoce la contribución de la ciudadanía en el mantenimiento de los servicios públicos.	
		4.3. Muestra actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.	Se comporta cívicamente en relación a su entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.	
	5.Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.	5.1. Identifica las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas.	Distingue las características de la globalización y el papel jugado por las instituciones políticas.	CSC, CAA, CEC.
		5.2. Reconoce las relaciones existentes entre nuestra sociedad y la vida de los ciudadanosdel resto del mundo.	Conoce las relaciones de interdependencia entre nuestra sociedad y las del resto del mundo.	
	6. Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política.	6.1. Conoce las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política.	Distingue las redes sociales, la infomática, etc. que ayudan a ejercer una ciudadanía más activa en la vida política.	CSC, CD, CAA.
	7. Expresar de forma oral y escrita concoherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	7.1. Expresa coherentemente y con fluidez los contenidos asimilados tanto en forma oral como escrita	Escribe y habla con soltura sobre los contenidos estudiados.	CCL, CAA.
		7.2. Expone con suficiencia los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	Expone en público los trabajos realizados.	
	8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.	8.1. Se conduce positivamente en la ayuda y solidaridad hacia los demás. 8.2. Se compromete personalmente en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y lajusticia social.	Ayuda y se solidariza con los otros. Se comporta responsablemente y está comprometido con la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y lajusticia social.	CSC, CEC, CAA.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Durante el primer trimestre se desarrollarán las unidades correspondientes al primer bloque "Individuo y relaciones personales". En las 11 sesiones que tiene este trimestre las unidades podrán desarrollarse en función del interés suscitado entre el alumnado.

Unidad Didáctica 1. Autonomía personal y relaciones interpersonales.

Unidad Didáctica 2. Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político.

Unidad Didáctica 3. Ciudadanía y feminismo: distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres.

Unidad Didáctica 4. Ciudadanía y participación: tareas de mediación escolar, ayuda a la mejora de la convivencia y actividades para conseguir un ambiente más justo y solidario.

Unidad Didáctica 5. Ciudadanía y fundamentalismos: tolerancia frente a fundamentalismo.

Unidad Didáctica 6. Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, la adicción a las nuevas tecnologías.

Unidad Didáctica 7. Ciudadanía y ecologismo: actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales.

En el segundo trimestre se desarrollarán las unidades correspondientes al segundo bloque "Individuo y relaciones sociales". Como en el primer trimestre, en las 11 sesiones que tiene el trimestre las unidades podrán desarrollarse según el interés suscitado entre el alumnado.

Unidad Didáctica 8. Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía.

Unidad Didáctica 9. Diversidad cultural y ciudadanía: Nacionalismos e identidad nacional, la interculturalidad como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas.

Unidad Didáctica 10. El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

Unidad Didáctica 11. Importancia de las Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad en un mundo globalizado. Actuaciones en zonas en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.

En el tercer trimestre se desarrollarán las unidades correspondientes al tercer bloque "Individuo y relaciones políticas". En las 10 sesiones que tiene el trimestre cada unidad podrá desarrollarse durante una -o dos- sesiones en función del interés suscitado entre el alumnado.

Unidad Didáctica 12. Constitución y Estado de Derecho: Separación de poderes (¿teórica o real?), el sistema electoral, las Autonomías.

Unidad Didáctica 13. La Unión Europea como realidad supranacional. Implicaciones sobre la soberanía de los Estados miembros.

Unidad Didáctica 14. Distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicana, anarquista,…).

Unidad Didáctica 15. Democracia y globalización: problemas políticos que plantea la globalización económica, política y de los Derechos Humanos.

Unidad Didáctica 16. Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.

EVALUACIÓN.
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se considerarán los siguientes:

OBSERVACIÓN DEL TRABAJO DIARIO DEL ALUMNO EN EL AULA:

Control de las tareas diarias. Se valorará si el alumno/a hace las tareas que se piden para realizar en clase y si entrega las tareas que se piden para hacer en casa.

LA REVISIÓN DEL CUADERNO DE TRABAJO El análisis y corrección de las producciones de los alumnos en sus exposiciones, resúmenes y actividades escritas. Se tendrá en cuenta:

- Si todos los ejercicios están hechos.
- Si están en el orden correcto
- Las faltas de ortografía
- La caligrafía
- La información manejada en la realización de los ejercicios
- La capacidad de análisis del alumno/a.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de calificación de la materia de *Educación para la Ciudadanía* de 2º de Bachillerato serán los siguientes:

	EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA.		
Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación
1.1	Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo- sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	4,76	Evaluación aritmética
1.2	Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.	4,76	Evaluación aritmética
1.3	Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.	4,76	Evaluación aritmética
1.4	Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos.	4,76	Evaluación aritmética
1.5	Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de tecnología, etc.	4,76	Evaluación aritmética
1.6	Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	4,76	Evaluación aritmética
1.7	Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable.	4,76	Evaluación aritmética
2.1	Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo- sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	4,76	Evaluación aritmética
2.2	Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.	4,76	Evaluación aritmética
2.3	Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.	4,76	Evaluación aritmética
2.4	Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.)y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.	4,76	Evaluación aritmética
2.5	Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	4,76	Evaluación aritmética
2.6	Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminaciónde las personas.	4,76	Evaluación aritmética
3.1	Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo a la democratización del mismo.	4,76	Evaluación aritmética
3.2	Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía principalmente el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos yestatales.	4,76	Evaluación aritmética
3.3	Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.	4,76	
3.4	Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer lacontribución de la ciudadanía en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.	4,76	Evaluación aritmética
3.5	Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.	4,76	Evaluación aritmética
3.6	Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política.	4,76	Evaluación aritmética
3.7	Expresar de forma oral y escrita con coherencia fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individualesy colectivos llevados a cabo en la materia.	4,76	Evaluación aritmética
3.8	Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestrosistema democrático y de la justicia social.	4,76	Evaluación aritmética

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las medidas de atención a la diversidad en nuestra materia estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

- Lecturas adaptadas y comentario de los contenidos.
- Mapas conceptuales. Técnicas estudio.
- Atención Individualizada.
- Reorganización del aula si fuera necesario.
- Repetición de ejercicios.
- Trabajo colaborativo.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON MATERIAPENDIENTE DE EVALUACIÓN POSITIVA.

La recuperación se hace necesaria cuando el alumno no ha conseguido las competencias y objetivos de la materia a lo largo del trimestre evaluado.

La recuperación será de la evaluación en su conjunto, no por tareas aisladas. Los alumnos que no superen alguna evaluación podrán recuperar al final del curso. Además de una recuperación en Mayo existe una recuperación en la convocatoria extraordinaria de Junio.

Las pruebas de recuperación final estarán basadas en los contenidos no superados de la asignatura. Se le entregará un informe personalizado al alumno/a con los objetivos no superados para realizar la prueba de extraordinaria.

La *convocatoria de extraordinaria* constará de la realización de un trabajo escrito relacionado con algunos contenidos de los temas no superados en junio. Se tendrá en cuenta las notas de clase y su evolución durante el curso. Una calificación de "5" o superior permitirá la recuperación de la materia.

- *Correcto empleo de nexos de unión con los que relacionar oraciones y párrafos.*
- *Léxico correcto, adecuado y variado.*
- *Uso correcto de los signos de puntuación.*
- *Organización de las ideas en distintos párrafos*
- *Organización del texto en introducción, desarrollo y conclusión (en el caso de los textos expositivos).*
- *Empleo de construcciones sintácticas correctas.*

D.VALORES ÉTICOS DE 2º Y 4º de ESO.

Este departamento programará estas materias conjuntamente en la mayor parte de sus apartados siguiendo la normativa existente sobre ellas, indicando convenientemente cuando se aparten de ese criterio.

OBJETIVOS DE VALORES ÉTICOS DE 2º Y 4º de ESO.

La enseñanza de *Valores Éticos* en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptándola propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.

2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.

4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.

8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico-tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.

12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.

14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

ELEMENTOS TRANSVERSALES DE VALORES ÉTICOS DE 2º Y 4º de ESO.

En el desarrollo de esta materia en sus distintos niveles pretendemos fomentar el acceso a la propia identidad moral de nuestro alumnado que se fundamente en una conciencia autónoma que, alejándose del individualismo, construya juicios morales basados en principios de justicia, de solidaridad, y de reconocimiento de la dignidad de las otras personas.

Valores Éticos debe contribuirá ese objetivo mediante los siguientes elementos transversales:

a) El fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales capacitando al alumnado para vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya;

b) El estímulo del pensamiento crítico en favor de un desarrollo sostenible, que busque combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente;

c) La lucha por la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, haciendo consciente al alumnado de las discriminaciones que han sufrido y aún sufren muchas mujeres en razón del sexo y procurando un compromiso personal para hacerlas desaparecer;

d) La promoción de la cultura de paz por medio del análisis de los factores disgregadores de la convivencia democrática y la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos;

e) El impulso de un adecuado bienestar psicológico y social para el propio alumnado, a lo que contribuye especialmente el desarrollo del bloque sobre competencias emocionales;

f) El fomento de un uso correcto de las nuevas tecnologías, proporcionando herramientas al alumnado para percibir la manipulación a la que, muchas veces, someten los medios de comunicación de masas.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) Y la toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entrelas personas, pueblos y naciones y las repercusiones que sobre el medio físico y natural tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentarla contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante dela calidad de vida.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DE VALORES ÉTICOS DE 2º Y 4º de ESO.

De acuerdo con la legislación, la materia de *Valores Éticos* debe desarrollar «*la capacidad de pensar reflexivamente, de poner en juego su libertad con responsabilidad, de su búsqueda personal de la vida buena, de su necesidad de convivir con los otros procurando solucionar los inevitables conflictos cotidianos de manera pacífica*».

Nuestro proyecto está elaborado considerando los siguientes criterios metodológicos:

- La potenciación de una metodología interactiva, centrada en la participación del alumnado, que favorezca un pensamiento racional y crítico; dinámica, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadora, que haga protagonista al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y resolutiva, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas.
- La obtención por parte del alumnado de un interés por la investigación y el conocimiento; dela adquisición de hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y de que sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, responsabilidades y límites.
- El uso del diálogo debe constituir una herramienta primordial para el desarrollo de la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos.

Para desarrollar en el alumnado la reflexión y el análisis de sus valores contaremos con, entre otras técnicas:

a) Los dilemas morales, que sirven para suscitar el desarrollo del razonamiento moral a través de una reflexión individual y un posterior debate grupal;

b) Los buenos ejemplos y la imitación: a partir de la observación de ciertos personajes públicos, relevantes para los estudiantes, analizaremos los valores y principios que rigen sus conductas dentro del contexto de su biografía;

c) El análisis crítico de la realidad y los comentarios de texto, que pueden ser utilizados para provocar la discusión, la negociación y la búsqueda de conclusiones así como la reflexión ética sobre problemáticas actuales. Entendemos por «texto», artículos, libros, fotografías, dibujos, películas, spots publicitarios, letras de canciones;

d) Las estrategias de autorregulación de la conducta que permiten el desarrollo emocional y el *role-playing*, el cual permite al alumnado ponerse en distintos papeles así como en distintos personajes lo que posibilita abordar puntos de vista diversos y lecturas diferentes ante el mismo suceso.

Para la consecución de los objetivos de *Valores Éticos* podemos contar con los siguientes recursos educativos:

a) El uso de las tecnologías de la información y la comunicación para que el alumnado desarrolle la capacidad de aprender buscando en la red la información útil y sea capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es.

b) La utilización del cine, los documentales y reportajes audiovisuales y la prensa escrita que acercan las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y cuestiones tratadas en la asignatura.

c) El valor del ejemplo del docente, imprescindible especialmente en Valores. Debemosdar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclamamos, de regulación y control de nuestras emociones, y de resolución pacífica de conflictos.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS EN VALORES ÉTICOS DE 2ºY 4º de ESO.

- Libros de texto: se recomendará *Valores Éticos* de 2º y 4º ESO, Editorial Vicens-Vives.
- Cuaderno de clase o archivador: es imprescindible que el alumno tome notas, realice ejercicios y trabajos, de manera ordenada y cuidando la presentación. Estos trabajos serán revisados y evaluados de manera periódica.
- Algunas aulas disponen de pizarras digitales, por lo que se harán consultas en internet que apoyen y desarrollen los contenidos tratados.
- En las ocasiones que resulte oportuno se empleará material periodístico adecuado a la temática tratada.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS CLAVES A ADQUIRIR.

Distinguiremos aquí en diferentes apartados los distintos niveles de Valores Éticos atendiendo a las indicaciones de la normativa vigente.

VALORES ÉTICOS DE SEGUNDO DE ESO.

BLOQUE 1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPE TENCIAS
-La persona y su dignidad ética: Autonomía, libertad y racionalidad. -Identidad personal e identidad colectiva. -Características del desarrollo moral en la adolescencia. La persona, fin en sí misma.	1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.	1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.	Define el concepto de persona relacionándola con su dignidad intrínseca.	CSC, CCL.
	2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.	2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.	Realiza un resumen sobre la información obtenida sobre la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros	CSC, CAA, CCL.
La autodetermina-ción y los valores éticos: heteronomía y autonomía moral. -La personalidad: definición, estructura y dimensión moral. -Virtudes éticas.	3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la «persona» con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.	3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de "persona".	Identifica el concepto kantiano de "persona" como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.	CSC, CAA.
	4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.	4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.	Explica los factores que influyen en la construcción de la personalidad y en qué consiste ésta. Valora la capacidad de autodeterminación en el ser humano.	CSC, CCL, SIEP.
	5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad.	5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.	Explica y valora el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar su proyecto vital.	CSC, CCL, CAA.

BLOQUE 1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.				
-Ética y emociones: la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la vida moral. -La autorrealización personal.	6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediantela comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.	6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.	Define el concepto aristotélico de virtud ylo relacionalos actos, los hábitos y el desarrollo del carácter.	CSC, CAA.
	7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.	7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ser humano.	Señala las características de la inteligencia emocional y valora su importancia en el desarrollo moral del ser humano.	CSC, CAA.
		7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.	Describe la relación con la vida moral de emociones y sentimientos.	
	8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.	8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.	Elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca deldesarrollo del ser humano mediante las habilidades emocionales.	CSC, CAA.
	9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.	9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.	Comprende y valora la capacidad del ser humano para hacer de sí mismo una persona digna de ser apreciada por ella misma.	CSC, CAA.
	10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	10.1. Argumenta y dialogo justificando las propias posiciones y hace un uso crítico de distintas fuentes de información.	Usa críticamente diversas fuentes de información	CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.
			Usa el argumento y el diálogo para justificar sus propias posiciones.	
		10.2. Participa de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	Interviene democráticamente en el entorno cívico del centro.	

BLOQUE 2. LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES				
-La naturaleza social del ser humano. Las relaciones interpersonales y la vida moral.	1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.	1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.	Conoce y valora la sociabilidad humana y sus consecuencias.	CSC, CEC, CAA.
		1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.	Comprende y expresa la interacción entre el individuo y la sociedad.	
-Principales agentes de socialización moral del individuo.	2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral dela persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.	2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.	Explica y estima la importancia de los agentes sociales en la socialización humana.	CSC,CEC, CCL, CAA.
-Factores disgregadores de la convivencia. Marginación y exclusión social, fracaso de la convivencia.	3. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación.	3.1.Conoce algunos factores disgregadores de la convivencia, analiza los mecanismos de su formación, y adopta una postura comprometida en su erradicación.	Analiza los mecanismos de formación la marginación y la exclusión social.	CSC, CAA, SIEP.
-Espacio privado y espacio público como ámbitos de convivencia y moralidad.			Se compromete en la lucha por la erradicación de la marginación y la exclusión social.	
-La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos, base de la convivencia moral	4. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.	4.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.	Identifica los límites de la libertad personal y social a partir de la distinción entre vida privada y vida pública.	CSC.
	5. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.	5.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de co ntrolar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.	Elabora un resumen explicativo acerca dela importancia delas habilidades emocionales en el control de las relaciones interpersonales.	CSC, SIEP, CAA.
-Estudio de distintos tipos de violencia (escolar, doméstica, racismo): prevención, identificación y compromiso de	6. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.	6.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de	Define la conducta asertiva comparándola con el comportamiento agresivo o inhibido.	CSC, SIEP, CAA.

BLOQUE 2. LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES				
acción.		las personas.	Asume el respeto a la dignidad de las personas como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales.	
	7. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.	7.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.	Explica y valora el uso dela adquisición de las virtudes éticas para lograr unas buenas relaciones interpersonales.	CSC, CAA.
-La necesidad de una ética de la solidaridad y el cuidado.	8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	8.1. Argumenta y dialogo justificando las propias posiciones y hace un uso crítico de distintas fuentes de información.	Usa críticamente diversas fuentes de información Usa el argumento y el diálogo para justificar sus propias posiciones.	CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.
		8.2. Participa de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	Interviene democráticamente en el entorno cívico del centro.	
	9. Apreciar la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna.	9.1. Aprecia la importancia de la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna.	Valora la concienciación personal sobre la interdependencia entre los humanos y de su necesidad para lograr una vida digna.	CSC, CAA.

BLOQUE 3. LA REFLEXIÓN ÉTICA.				
-Diferencias entre ética y moral. Características de la acción moral. -El conflicto moral.	1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimándola importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.	1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.	Discierne entre ética y moral.	CSC, CAA.
		1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.	Estimala importancia de la reflexión ética y argumenta adecuadamente su necesidad para guiar racionalmente la conducta del ser humano.	

-Estructuras dela moralidad. -Etapas del desarrollo moral.	2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.	2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.	Diferencia entre conducta instintiva y conducta racional humana apreciando las consecuencias que las diferencias tienen en la vida de las personas.	CSC, SIEP, CAA.
-Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral.	3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.	3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de personay estructura moral.	Conoce la relación entre la libertad y los conceptos de personay estructura moral.	CSC,SIEP, CAA.
-Valores: definición, axiología y papel en la vida personal.	4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.	4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.	Explica y aprecia el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano.	CSC, CCL, CAA.
-Valores éticos y dignidad humana.	5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.	5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria	Usa ejemplos de valores éticos y aprecia la relación de éstos con la dignidad humana.	CSC.
-Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales.	6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.	6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.	Discierne entre norma ética y otras normas sociales.	CSC, CCL, CAA.
-Relativismo moral e Intelectualismo moral.	7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.	7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.	Es consciente de as consecuencias negativas para la persona y la comunidad de la ausencia de valores y normas éticas.	CSC, CCL, SIEP, CAA.
-Teoría hedonista de Epicuro.	8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas defines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.	8.1. Enuncia los elementos distintivos de las teorías éticas y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más	Explica los elementos distintivos de las diferentes teorías éticas. Elabora un esquema con las características más destacadas deuna ética de fines.	CSC, CCL, CAA.

		destacadas.		
-El eudemonismo aristotélico.	9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética defines y valorando su importancia y vigencia actual.	9.1. Explica el significado del término "eudemonismo" y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.	Elabora y expresa el significado del eudemonismo aristotélico.	CSC, CAA.
-La ética utilitarista.	10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético.	10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista.	Señala el principio de utilidad, el concepto de placer y la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal como ideas fundamentales de la ética utilitarista.	CSC, CCL, CAA.
	11. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	11.1. Argumenta y dialoga justificando las propias posiciones y hace un uso crítico de distintas fuentes de información.	Usa críticamente diversas fuentes de información Usa el argumento y el diálogo para justificar sus propias posiciones.	CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.
		11.2. Participa de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	Interviene democráticamente en el entorno cívico del centro.	

BLOQUE 4. LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA.				
-Ética, política y justicia. -Teoría política de Aristóteles.	1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y Justicia, mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles.	1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.	Vincula los conceptos de Ética, Política yJusticiaen Aristóteles apreciando sus razones.	CSC, CCL, CAA.
	2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.	2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.	Presenta en soporte informático (Power-Point o similar) la política aristotélica como una teoría organicista.	CSC, CCL, SIEP, CAA.
-La Declaración de los Derechos Humanos, fundamento ético de las democracias actuales. -El «Estado de Derecho» y la «división de poderes», soportes del régimen	3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de «Estado de Derecho» y «divisiónde poderes».	3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.	Justifica la democracia como modelo superior a otros basándose en los principios y valores éticos señalados en la DUDH.	CSC, CCL.

BLOQUE 4. LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA.				
democrático.				
-Peligros para los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de las mayorías, escasa participación ciudadana.	4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.	4.1. Asume y explicael deber moral y civil,que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.	Defiende la necesidad de la participación activa de la ciudadanía en la vida política para que se respeten los valores éticos y cívicos en el Estado.	CSC, CCL, CAA.
-La Constitución Española: fundamentos éticos y relación con la DUDH.	5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.	5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de sulegitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.	Realiza una lectura comprensiva y comentada del preámbulo de la Constitución Española e identifica y aprecia sus valores éticos más destacados.	CSC, CEC, CAA.
-Derechos y deberes de la ciudadanía española.	6. Mostrar respeto por la Constitución Española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regiren el Estado Español.	6.1. Señala y comenta la importancia de "los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona" establecidos en la Constitución.	Identifica la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites, como principios de convivencia en el Estado Español.	CSC, CEC, CAA.
-La Unión Europea como espacio político	7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de «los derechos y deberes de los ciudadanos» (artículos del 30al 38) y los «principios rectores de la política social y económica» (artículos del 39 al 52).	7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.	Identifica y aprecia los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos recogidos en los artículos 30al 38de la Constitución Española. Identifica y aprecia los valores éticos en los que se fundamentan los principios rectores de la política social y económica recogidos en los artículos 39al 52de la Constitución Española.	CSC, CEC, CCL, CAA.

BLOQUE 4. LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA.				
supranacional: logros y retos.	8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.	8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.	Explica el desarrollo histórico de la UE y sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta.	CSC, CEC, CAA.
-El compromiso por la justicia social: el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda por la desigual distribución de los recursos en el planeta.	9. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	9.1. Argumenta y dialoga justificando las propias posiciones y hace un uso crítico de distintas fuentes de información.	Usa críticamente diversas fuentes de información	CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.
			Usa el argumento y el diálogo para justificar sus propias posiciones.	
		9.2. Participa de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	Interviene democráticamente en el entorno cívico del centro.	
	10. Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida.	10.1. Describe los problemas más acuciantes de la humanidad (hambre, recursos hídricos) como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras.	Reflexiona sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población mundial, como síntomas de injusticia social.	CSC, SIEP, CAA.
			Se comprometen en la lucha por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida de las personas.	

BLOQUE 5. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DUDH Y OTROS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS.				
-Fundamentos éticos del Derecho. Diferencias entre legalidad y legitimidad.	1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad.	1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.	Elabora, a partir de información varia en páginas web, las diferencias y semejanzas y los vínculos existentes entre Ética y Derecho, y entre legalidad y legitimidad.	CSC,CCL, CD, CAA.
-Teorías del Derecho: El iusnaturalismo, Convencionalismo y Positivismo.	2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.	2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.	En grupo, presenta en soporte informático (Power-Point o similar) el objetivo y las características de la teoría "iusnaturalista del Derecho", centrándose en la teoría de Locke.	CSC, CCL, CAA.
-El camino histórico de los derechos humanos. Otras declaraciones sobre derechos humanos: Derechos de la infancia y derechos de la mujer	3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.	3.1. Explica la función de la DUDH como un "código ético" reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo. 3.2 Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH.	Describe la función de la DUDH como un "código ético" universal cuyo objetivo es promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo. Se informa sobre el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.	CSC, CCL, CEC, SIEP, CAA.
-La DUDH, el gran legado de Occidente a la Humanidad. - La Declaración de los Derechos Humanos, fundamento	4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.	4.1. Explica y apreciaen qué consiste la dignidad que estadeclaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.	Realiza una lectura del preámbulo de la DUDH para reconocer la dignidad de las personas como fundamento de unos derechos universales, inalienables e innatos.	CSC.

BLOQUE 5. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DUDH Y OTROS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS.				
ético de las democracias actuales.	5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.	5.1.Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos.	Realiza un esquema de la estructura y el contenido de la DUDH.	CSC, CEC, CCL, CAA.
- Organismos en instituciones en pro de los Derechos Humanos.	6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista dela humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.	6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.	Elabora un eje cronológico que recoge los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, situando en él las sucesivas generaciones de derechos.	CSC, CEC, CAA.
	7. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de laDUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa delos derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos.	7.1.Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.	Recoge información en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación dela DUDH en cuanto al ejercicio de los derechos civiles y políticos de las personas en el mundo.	CSC, CAA.
	8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	8.1. Argumenta y dialoga justificando las propias posiciones y hace un uso crítico de distintas fuentes de información.	Usa críticamente diversas fuentes de información. Usa el argumento y el diálogo para justificar sus propias posiciones.	CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.
		8.2. Participa de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	Interviene democráticamente en el entorno cívico del centro.	

BLOQUE 6. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.				
-La dimensión moral de la ciencia y tecnología. - Límites éticos y jurídicos a la investigación científica y tecnológica. -Peligros asociados a la tecno-dependencia.	1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.	1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.	Analiza la dimensión moral de la ciencia y la tecnología evaluando su impacto en distintos ámbitos de la vida humana, partiendo de información recogida en distintas fuentes.	CSC, CMCT.
	2. Entender y valorar el problema de la tecno-dependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.	2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecno-dependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.	Reconoce la progresiva deshumanización a que puede llevarla tecno-dependencia.	CSC, CMCT, SIEP, CAA.
-Problemática ética aplicada a los avances en medicina y biotecnología.	3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.	3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros,señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humanay sus valores fundamentales.	Recoge información en distintas fuentes, acerca de los dilemas morales que plantean algunos de los avances en medicina y biotecnología, proponiendo los límites que establece la dignidad humana.	CSC, CMCT, SIEP, CAA.
-Ética y ecología. -Ética y medios de comunicación social.	4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.	4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científicay tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, y señalando las causas.	En grupoelabora un informe de casos en los que la investigación científica y tecnológica ha generado impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental por no estar guiada por los valores éticos de la DUDH.	CSC, CMCT, SIEP.
	5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas	5.1. Argumenta y dialoga justificando las propias posiciones y hace un uso crítico de	Usa críticamente diversas fuentes de información.	CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

	fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	distintas fuentes de información.	Usa el argumento y el diálogo para justificar sus propias posiciones.	
		5.2. Participa de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	Interviene democráticamente en el entorno cívico del centro.	

BLOQUE 7. COMPETENCIAS DE DESARROLLO SOCIO-PERSONAL.				
-La conciencia emocional.	1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado.	1.1.Es capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás.	Toma conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás.	CSC, CAA.
-La regulación de las emociones.	2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas.	2.1.Es capaz de manejar las emociones de forma apropiada	Maneja las emociones de forma apropiada.	CSC, CAA, SIEP.
-La autonomía emocional.	3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos).	3.1.Es capaz de desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional	Tiene una adecuada autogestión personal y es autoeficaz emocionalmente.	CSC, CAA, SIEP.
-La competencia social o habilidades socio-emocionales.	4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales: tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad.	4.1. Es capaz de mantener buenas relaciones interpersonales y dominar las habilidades sociales.	Mantiene buenas relaciones interpersonales y domina las habilidades sociales.	CSC, CAA, SIEP.
-La inteligencia interpersonal. -Habilidades de vida y bienestar.	5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.	5.1.Es capaz de adoptar comportamientos apropiados y responsables que le permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida así como situaciones excepcionales que se le presenten.	Tiene comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida.	CSC, CAA, SIEP.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS BLOQUES TEMÁTICOS DE VALORES ÉTICOS DE 2º DE ESO.

El desarrollo de los bloques temáticos está muy condicionado por la limitada carga horaria que tiene asignada esta materia, una hora semanal. Dada la gran diversidad temática iremos adaptando el currículo en función del interés suscitado por los temas. Esto no quiere decir que de antemano renunciemos a tratar todos los temas que nos propone la Consejería de Educación. Por eso hemos optado por temporalizar, no en base a unidades didácticas cerradas, sino sobre los mismos bloques, haciendo así más flexible la consecución de los objetivos de la materia.

Los bloques son comunes a 1º y 2º de ESO con diferentes niveles de profundización. El reparto quedaría del siguiente modo.

PRIMER TRIMESTRE (14 SESIONES).

BLOQUE 1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA. El número de sesiones dedicadas a este bloque oscilará entre 6 y 8 sesiones.

BLOQUE 2. LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES. El número de sesiones dedicadas a este bloque oscilará entre 6 y 8 sesiones.

SEGUNDO TRIMESTRE (11 SESIONES).

BLOQUE 3. LA REFLEXIÓN ÉTICA. El número de sesiones dedicadas a este bloque oscilará entre 5 y 6 sesiones.

BLOQUE 4. LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA. El número de sesiones dedicadas a este bloque oscilará entre 5 y 6 sesiones.

TERCER TRIMESTRE (12 SESIONES).

BLOQUE 5. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DUDH Y OTROS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS. El número de sesiones dedicadas a este bloque oscilará entre 5 y 6 sesiones.

BLOQUE 6. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA. El número de sesiones dedicadas a este bloque oscilará entre 5 y 6 sesiones.

El BLOQUE 7. COMPETENCIAS DE DESARROLLO SOCIO-PERSONAL, por sus propias características, se desarrollará durante todo el curso.

EVALUACIÓN DE 2º DE ESO.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- **La *observación directa*** en el aula de las conductas y destrezas de los alumnos.
- **La revisión de tareas** de los materiales de trabajo de los alumnos.
- La evaluación de las exposiciones e intervenciones en clase..
- La realización de tareas específicas como el análisis de textos, ejercicios de clase, etc.
- La participación del alumno en las actividades del aula.
- **Las *pruebas de respuestas escritas***. Podrán ser de distintos tipos: definiciones breves, pruebas objetivas, comentarios de conceptos, establecimiento de relaciones, etc. Se realizará, al menos, un examen escrito al terminar cada uno de los bloques del programa (se intentará que coincidan con cada evaluación para poder eliminar contenidos por evaluaciones). La realización de dichas pruebas es obligatoria para los alumnos. **Si por causa justificada algún alumno no pudiese acudir al Centro el día fijado para el examen, deberá advertirlo telefónicamente, debiendo presentar al profesor de la asignatura la justificación de la falta en el momento de su incorporación al Centro y acompañando los documentos que en su caso la acrediten (certificación médica, citación judicial, etc**.). El profesor determinará el momento en que el alumno realizará la prueba que no pudo hacer en la fecha fijada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Las calificaciones de" *Valores Éticos"* de 2º ESO se dividirán entre:

LAS PRUEBAS ESCRITAS de los contenidos de las unidades didácticas. Las cuestiones de las pruebas escritas se referirán a los contenidos mínimos de cada unidad didáctica. La calificación de las pruebas escritas dependerá de: la adecuación pregunta /respuesta, la corrección formal y ortográfica, la capacidad de síntesis, la capacidad de definición y la capacidad de argumentación y razonamiento. Habrá, al menos, un examen escrito por trimestre. Se deberá alcanzar la nota mínima de "5" para superar la prueba.

Los criterios que corresponden a los distintos bloques de contenidos de la asignatura tendrán el mismo valor ponderado: 1,72 % cada uno de ellos.

REVISIÓN DIARIA DE TAREAS La evaluación de los alumnos requiere de su colaboración en el desarrollo de la clase, con el seguimiento de las instrucciones del profesor, la realización de las tareas encomendadas y la presentación de los trabajos en fecha.

Por estas razones la observación de su tarea será sistemática y registrará los siguientes aspectos:

- Si trae el material de clase (libro de texto, cuaderno, bolígrafo…)

- Si trae hechos los deberes de casa
- Si hace las tareas en clase
- Su nivel de lectura, en dos sentidos: si lee de manera fluida y si entiende lo que lee.
- Las faltas de ortografía.

Es opcional por parte del profesor proponer algunas *lecturas* adecuadas y sus correspondientes pruebas escritas u orales. Podría servir para la recuperación de algún contenido concreto.

Son *condiciones necesarias* para aprobar la materia:

1. Haber superado todas las pruebas parciales o, en su caso, las recuperaciones trimestrales, o la recuperación final. La superación de las pruebas parciales o de las recuperaciones trimestrales implica la eliminación de la materia evaluada de cara a las siguientes pruebas.
2. La calificación trimestral se basará en el análisis de todos los instrumentos de evaluación.
3. La calificación final obtenida será el resultado de la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones anteriores.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las medidas de atención a la diversidad en nuestra materia estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

- Seguimiento del cuaderno de clase.
- Lecturas adaptadas y comentario de los contenidos.
- Mapas conceptuales. Técnicas estudio.
- Atención Individualizada.
- Reorganización del aula si fuera necesario.
- Repetición de ejercicios.
- Trabajo colaborativo.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE DE EVALUACIÓN POSITIVA

La recuperación se hace necesaria cuando el alumno no ha conseguido las competencias y objetivos de la materia a lo largo del trimestre evaluado. Será de la evaluación en su conjunto, no por tareas aisladas.

Los alumnos que no superen alguna evaluación podrán recuperar en una prueba al final del curso. Las pruebas de recuperación estarán basadas en los contenidos mínimos de la asignatura. Además de una recuperación en Junio, existe una recuperación a comienzos de Septiembre.

La Convocatoria Extraordinaria constará de:

A) Una única prueba escrita que tratará sobre cualquiera de los contenidos del curso. Se tratará de demostrar en ella un conocimiento suficiente de la materia de una manera global. El estilo de las cuestiones planteadas en dicho examen deberá ser similar al de las pruebas escritas realizadas a lo largo del curso. Una calificación de “5” o superior permitirá la recuperación de la materia.

B) O una recuperación que consistirá en:

- La *realización de un trabajo escrito* relacionado con algunos contenidos de los temas indicados arriba. Para ello el profesor le dará orientaciones el alumno.
. En ella se tratará de demostrar un conocimiento suficiente de la materia de una manera global.

- La *realización de las actividades* recogidas en el Informe de Recuperación en Septiembre.. Para obtener una calificación positiva el alumno realizará todas ellas correctamente así como un vocabulario sobre los términos más importantes estudiados durante el curso. Dicho trabajo se presentará en el cuaderno de actividades de la materia, debe ser escrito a mano y respetar las normas de expresión y ortográficas, además de tener una presentación bien organizada.

- Una calificación de “5” o superior, entre ambas pruebas, será necesaria para la recuperación de la materia.

VALORES ÉTICOS DE 4º DE ESO.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS CLAVES A ADQUIRIR.

Siguiendo lo especificado en el apartado.sobre el desarrollo de la materia de Valores Éticos en los distintos niveles, entramos ahora en el curso de 4º de ESO.

BLOQUE 0. CONTENIDOS COMUNES				
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro	Competencias
- Comunes	1. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	1.1. Argumenta y dialoga justificando las propias posiciones y hace un uso crítico de distintas fuentes de información.	Usa críticamente diversas fuentes de información	CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.
			Usa el argumento y el diálogo para justificar sus propias posiciones.	
		1.2. Participa de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	Interviene democráticamente en el entorno cívico del centro.	

BLOQUE 1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.				
-La dignidad de la persona, fundamento de la Declaración Universal de Derechos Humanos.	1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.	1.1. Comprende y aprecia la importancia de la dignidad de la persona, como el valor primero y fundamental de la DUDH, destacando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como base de los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.	Reconoce y aprecia la dignidad de la persona sobre el que se desarrollan los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.	CSC, CCL, CAA
- Los límites de la intervención estatal	2. Señalar los límites de la intervención estatal en los derechos de las personas.	2.1. Delimita los derechos de las personas frente al intervencionismo estatal.	Conoce los límites de la intervención del Estado en los derechos de las personas.	CSC, CCL, CAA
-Los riesgos de la globalización	3. Conocer los riesgos de la globalización actual que afectan a valores como la diversidad cultural provocando la uniformización cultural y la exclusión de los más desfavorecidos.	3.1. Reconoce los riesgos de la globalización como la homogeneización cultural o el desarraigo de los excluidos.	Comprende los riesgos de la globalización.	CSC, CCL, CAA
-Ventajas e inconvenientes de las nuevas tecnologías de la información	4. Identificar las ventajas e inconvenientes de las nuevas tecnologías de la información.	4.1. Reconoce las ventajas e inconvenientes de las nuevas tecnologías de la información.	Señala las ventajas e inconvenientes de las nuevas tecnologías de la información.	CSC, CCL, CAA, CD

BLOQUE 1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.				
-Necesidad de regulación ética y jurídica de los medios de comunicación masiva.	5. Tomar conciencia de la necesidad de una regulación ética de los medios de comunicación.	Es consciente de la necesidad de una regulación ética de los medios de comunicación.	Considera necesaria una regulación ética de los medios de comunicación.	CSC, CCL, CAA, CD

BLOQUE 2. LA REFLEXIÓN ÉTICA EN EL SIGLO XXI. LA AUTONOMÍA DE LA PERSONA Y LAS ÉTICAS FORMALES				
-La reflexión ética ante la sociedad globalizada del siglo XXI. -Nuevos campos de la ética aplicada.	1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta elser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.	1.1. Expone la necesidad de una regulación ética, en un mundo con profundos y rápidos cambios, dada la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano.	Expresa la necesidad de una regulación ética dada la magnitudde los peligros a los que se enfrenta el ser humano en un mundo en constante transformación.	CSC, CCL, CAA, CMCT
-El entorno del individuo y su influencia en la elaboración del proyecto ético personal.	2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.	2.1. Reconoce y valora la importancia de las circunstancias que rodean el ser humano del siglo XXI, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida.	Aprecia y señala los límites y oportunidades de las circunstancias actuales para que el ser humano elabore de su proyecto de vida.	CSC, CEC, CMCT, CAA.
-Las éticas formales: la ética kantiana.	3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.	3.1. Diferencia los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, relacionándolos con la ética de Kant y subrayando su reconocimiento de la autonomía de la persona como valor ético fundamental.	Enumera los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales y su vinculación con el carácter autónomo de la persona subrayado por Kant.	CSC, CAA, CCL.
-Las éticas formales: las éticas del discurso.	4. Identificar las Éticas del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad como procedimiento para encontrar	4.1. Reconoce las éticas dialógicas como éticas formales que destacan el valor del diálogo y el consenso en la comunidad como	Señala la aportación de Habermas y Apel en el reconocimiento del diálogo y el	CSC, CAA, CCL.
	normas éticas justas.	procedimiento para encontrar normas éticas justas.	consenso en la comunidad para la formación de normas éticas justas.	

BLOQUE 3. LA DEMOCRACIA EN EL SIGLO XXI				
-La democracia, un estilo de vida ciudadana.	1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.	1.1. Defiende la democracia como un estilo de vida ciudadana y, en consecuencia, colabora en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.	Considera la democracia como un estilo de vida ciudadana colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos.	CSC, SIEP.

BLOQUE 3. LA DEMOCRACIA EN EL SIGLO XXI				
-Participación y compromiso de la ciudadanía ante los problemas políticos, sociales y económicos del siglo XXI de una globalización sin regulación ética. -Responsabili-dad estatal en la protección de los Derechos Humanos.	2. Tomar conciencia de la necesidad del compromiso personal con el bien común por parte del joven ciudadano y reconocer los principales deberes cívicos, como el respeto a la ley y el deber de solidaridad.	2.1. Toma conciencia de la necesidad del compromiso personal con el bien común por parte del joven ciudadano.	Plantea el deber del compromiso personal con el bien común por parte del joven ciudadano	CSC
		2.2. Reconoce los principales deberes cívicos, como el respetoa la ley y el deber de solidaridad.	Asume el respetoa la ley y el deber de solidaridad.	
	3. Señalar las amenazas a la democracia que se derivan de la actual globalización, como el aumento de la desigualdad o el modelo consumista.	3.1. Reconoce el aumento de la desigualdad o el hiperconsumismo como amenazas a la democracia.	Señala algunas amenazas a la democracia derivadas de la globalización.	CSC
	4. Reconocer la importancia de la colaboración entre los Estados de Derecho en materia del respeto a los derechos humanos.	4.1. Reconoce la importancia de la colaboración entre los Estados de Derecho enla protección de los derechos humanos.	Asume la responsabilidad de los Estados en la protección de los Derechos Humanos.	CCL, CSC.
	5. Valorar el papel de la sociedad civil a la hora de proteger nuestros derechos como ciudadanos.	5.1. Aprecia el papel de la sociedad civil en la protección de nuestros derechos como ciudadanos.	Valora el papel de la sociedad civil en la protección de nuestros derechos cívicos.	CSC.

BLOQUE 4. SOCIEDAD Y JUSTICIA. LOS DERECHOS HUMANOS				
-Las leyes jurídicas, garantía de la convivencia pacífica en democracia. -Conflictos entre conciencia moral y ley.	1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos.	1.1. Aprecia la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos.	Valora la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos.	CSC, CCL, CEC, CAA.
	2. Diferenciar entre el derecho positivo y la moral.	2.1. Distingue entre el derecho positivo y la moral.	Distingue entre ley y moral.	CSC, CCL.
	3. a. Reflexionar sobre los conflictos entre conciencia moral y ley.	3.1. Reflexiona sobre los conflictos entre conciencia moral y ley.	Toma conciencia de los conflictos entre conciencia moral y ley.	CSC, CCL, CEC, CAA.
	3. b. Debatir acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas.	3.2. Debate acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas.	Participa en el debate sobre algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos y los deberes cívicos.	CSC, CCL, CEC, CAA.
	4. Conocer los conceptos de objeción de conciencia y desobediencia civil y aplicarlos en casos concretos.	4.1. Conoce los conceptos de objeción de conciencia y desobediencia civil y aplicarlos en casos concretos.	Define los conceptos de objeción de conciencia y desobediencia civil y los aplica en casos concretos.	CCL, CSC.

BLOQUE 4. SOCIEDAD Y JUSTICIA. LOS DERECHOS HUMANOS				
- La teoría dela justicia de Rawls. -La DUDH como conjunto de ideales irrenunciables para la justicia social. Retos para la materializa-ción de la DUDH. -Organismos e Instituciones en pro de la defensa y respeto de los Derechos Humanos.	5. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.	5.1. Diserta y enjuicia críticamente la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho.	Expone los principios de la teoría de la justicia de Rawls y emite un juicio crítico acerca de ella.	CSC, CCL, CAA, SIEP.
	6. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo en cuenta los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.	6.1. Valora la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, y reconoce el trabajo de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.	Asume que, sin la DUDH, la dignidad humana no sería reconocida fácilmente y que la contribución de instituciones y voluntarios en la defensa de los derechos humanos es absolutamente necesaria.	CAA, CSC, CCL.
	7. Indicar la importancia de las instituciones (Naciones Unidas, Tribunal Europeo de los DH, Corte Penal Internacional) y los voluntarios (Organizaciones No Gubernamentales) que trabajan por la defensa de los derechos humanos y velando por su cumplimiento.	7.1. Aprecia la labor realizada por las instituciones internacionales y las Organizaciones No Gubernamentales para velar por el cumplimiento de los derechos humanos.	Valora el esfuerzo realizado por los activistas de las ONGs en defensa de los derechos humanos.	CSC, CCL, CAA.

BLOQUE 5. EL DERECHO A LA PAZ. LA DUDH Y OTROS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS				
-Amenazas para la paz en el mundo contemporá-neo: terrorismo, desastres ambientales, mafias internaciona-les, tráfico de armas de destrucción masiva.	1. Entender la paz y la seguridad como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo).	1.1. Entiende la paz y la seguridad como un derecho reconocido en la DUDH y lo asume como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional.	Asume el compromiso en la defensa de la paz y la seguridad como un mandato de la DUDH y de las leyes españolas e internacionales.	CCL, CSC, CAA.
	2. Identificar y evaluar el peligro de las nuevas amenazas que, contra la paz y la seguridad, han surgido en los últimos tiempos (violencia terrorista, tráfico de personas, descontrol armamentístico, pandemias, calentamiento global).	2.1. Analiza los diferentes tipos de violencia (directa, estructural, cultural) y los vincula con problemas como la desigualdad, la injusticia y la discriminación.	Distingue los diferentes tipos de violencia y expone posibles soluciones a su existencia.	CCL, CSC, CAA.
	3. Explicar los múltiples factores que inciden en la proliferación de los conflictos armados de distintas intensidades y conocer las víctimas que causan.	3.1. Analiza las causas de los conflictos armados (disputas ideológicas, fanatismo, dominio de un territorio y sus recursos) y también sus efectos.	Explica con un esquema las causas y los efectos de los conflictos armados.	CCL, CSC, CAA.
		3.2. Reconoce a las víctimas de la guerra como miembros de la sociedad civil en la mayoría de conflictos (refugiados, desplazados, niños soldados).	Expone la problemática de los niños soldado de parecidas edades que el alumno.	CCL, CSC, CAA.

BLOQUE 5. EL DERECHO A LA PAZ. LA DUDH Y OTROS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS				
-Compromisos internacionales de España en la defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales.	4. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.	4.1. Conoce el papel de las Fuerzas Armadas españolas en el sostenimiento de la seguridad y la paz, consignado en la Constitución Española, y reflexiona acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.	Reconoce el papel de las Fuerzas Armadas españolas en el sostenimiento de la seguridad y la paz, y reflexiona sobre la regulación y limitación de su poder mediante el derecho internacional.	CSC, CAA.
	5. Tomar conciencia de la necesidad de una cultura para la paz y conocer la alternativa pacifista como compromiso ciudadano universal.	5.1. Define la paz en su relación con la justicia social.	Se compromete con el Manifiesto por una cultura de paz y no violencia de la UNESCO.	CCL, CSC, CAA.
		5.2. Conoce la alternativa pacifista como compromiso ciudadano universal.	Asume la resolución pacífica de conflictos y muestra ejemplos históricos de la alternativa pacifista (Gandhi, Luther King, Mandela)	CCL, CSC, CAA.

BLOQUE 6. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.				
-Criterios éticos en los proyectos científicos y tecnológicos.	1. Investigar cómo ha cambiado la vida de las personas bajo la influencia de la tecno-ciencia.	1.1. Investiga, utilizando información de distintas fuentes, sobre el impacto positivo y negativo que la tecno-ciencia ha tenido en todos los ámbitos de la vida humana, (social, económica, política, ética, ecológica).	Analiza cómo ha cambiado la vida de las personas a lo largo de la Historia por la influencia de la tecno-ciencia, partiendo de información recogida en distintas fuentes.	CSC, CMCT, CD, CCL.
	2. Explicar la interacción entre empresas y sociedad de mercado y su incidencia problemática en la vida de las personas (especulación, contaminación, deslocalización).	2.1. Explica la interacción entre empresas y sociedad de mercado y su incidencia problemática en la vida de las personas.	Pone ejemplos de la interacción entre empresas y sociedad de mercado y explica su incidencia problemática en la vida de las personas.	CCL, CSC.
-Necesidad de una ética deontológica para los profesionales, científicos y tecnólogos.	3. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales.	3.1. Justifica la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales.	Razona sobre el cumplimiento de una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales.	CSC, CMCT, CAA.
	4. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.	4.1. Propone criterios que sean tenidos en cuenta a la hora de realizar proyectos científicos y tecnológicos idóneos en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.	Elabora un listado con algunos criterios para realizar proyectos científicos y tecnológicos idóneos en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.	CSC, CMCT, CD, SIEP, CAA.

BLOQUE 6. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.				
-La responsabili-dad cívica como consumidores	5. Conocer y exigir como ciudadanos la responsabilidad social corporativa de las empresas.	5.1. Conoce y exige como ciudadano la responsabilidad social corporativa de las empresas.	Reconoce la importancia de exigir como ciudadano la responsabilidad social corporativa de las empresas.	CSC, CMCT, CAA.
	6. Disertar acerca de nuestra responsabilidad cívica como consumidores que prevenga la sobreexplotación de la Naturaleza para contribuir al reparto equitativo de los bienes y asegurar la vida de las generaciones venideras.	6.1. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo el consumo irresponsable, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats,la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.	Busca información pertinente, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas causadas por el consumo irresponsable.	CSC, CMCT SIEP.

BLOQUE 7. COMPETENCIAS DE DESARROLLO SOCIO-PERSONAL.				
-La conciencia emocional.	1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado.	1.1. Es capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás.	Toma conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás.	CSC, CAA.
-La regulación de las emociones.	2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas.	2.1. Es capaz de manejar las emociones de forma apropiada.	Maneja las emociones de forma apropiada.	CSC, CAA, SIEP.
-La autonomía emocional.	3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos).	3.1. Es capaz de desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional	Tiene una adecuada autogestión personal y es autoeficaz emocionalmente.	CSC, CAA, SIEP.
-La competencia social o habilidades socio-emocionales.	4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad.	4.1. Es capaz de mantener buenas relaciones interpersonales y dominar las habilidades sociales.	Mantiene buenas relaciones interpersonales y domina las habilidades sociales.	CSC, CAA, SIEP.
-La inteligencia interpersonal. -Habilidades de vida y bienestar.	5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.	5.1. Es capaz de adoptar comportamientos apropiados y responsables que le permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida así como situaciones excepcionales que se le presenten.	Tiene comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida.	CSC, CAA, SIEP.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS BLOQUES TEMÁTICOS DE VALORES ÉTICOS DE 4º DE ESO.

El desarrollo de los bloques temáticos está muy condicionado por la limitada carga horaria que tiene asignada esta materia, una hora semanal. Dada la gran diversidad temática iremos adaptando el currículo en función del interés suscitado por los temas. Esto no quiere decir que de antemano renunciemos a tratar todos los temas que nos propone la Consejería de Educación. Por eso hemos optado por temporalizar, no en base a unidades didácticas cerradas, sino sobre los mismos bloques, haciendo así más flexible la consecución de los objetivos de la materia. El reparto quedaría del siguiente modo.

PRIMER TRIMESTRE (14 SESIONES).

BLOQUE 1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA. El número de sesiones dedicadas a este bloque oscilará entre 6 y 8 sesiones.

BLOQUE 2. LA REFLEXIÓN ÉTICA EN EL SIGLO XXI. LA AUTONOMÍA DE LA PERSONA Y LAS ÉTICAS FORMALES. El número de sesiones dedicadas a este bloque oscilará entre 6 y 8 sesiones.

LA MITAD DE LAS SESIONES SERÁN DE TRABAJO EN CASA AL ESTAR LOS GRUPOS DIVIDIDOS PARA GARANTIZAR LA DISTANCIA DE SEGURIDAD ENTRE LOS ALUMNOS POR MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID-19.

SEGUNDO TRIMESTRE (11 SESIONES).

BLOQUE 3. LA DEMOCRACIA EN EL SIGLO XXI. El número de sesiones dedicadas a este bloque oscilará entre 5 y 6 sesiones.

BLOQUE 4. SOCIEDAD Y JUSTICIA. LOS DERECHOS HUMANOS. El número de sesiones dedicadas a este bloque oscilará entre 5 y 6 sesiones.

LA MITAD DE LAS SESIONES SERÁN DE TRABAJO EN CASA AL ESTAR LOS GRUPOS DIVIDIDOS PARA GARANTIZAR LA DISTANCIA DE SEGURIDAD ENTRE LOS ALUMNOS POR MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID-19.

TERCER TRIMESTRE (12 SESIONES).

BLOQUE 5. EL DERECHO A LA PAZ. LA DUDH Y OTROS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS. El número de sesiones dedicadas a este bloque oscilará entre 5 y 6 sesiones.

BLOQUE 6. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA. El número de sesiones dedicadas a este bloque oscilará entre 5 y 6 sesiones.

El siguiente bloque podría desarrollarse durante todo el curso atendiendo a su practicidad. BLOQUE 7. COMPETENCIAS DE DESARROLLO SOCIO-PERSONAL.

LA MITAD DE LAS SESIONES SERÁN DE TRABAJO EN CASA AL ESTAR LOS GRUPOS DIVIDIDOS PARA GARANTIZAR LA DISTANCIA DE SEGURIDAD ENTRE LOS ALUMNOS POR MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID-19.

EVALUACIÓN DE VALORES ÉTICOS DE 4º DE ESO.
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se utilizarán los siguientes:

- **La *observación directa*** en el aula de las conductas y destrezas de los alumnos.
- **La revisión de tareas** de los materiales de trabajo de los alumnos.
- La evaluación de las exposiciones e intervenciones en clase..
- La realización de tareas específicas como el análisis de textos, ejercicios de clase, etc.
- La participación del alumno en las actividades del aula.
- **Las *pruebas de respuestas escritas***. Podrán ser de distintos tipos: definiciones breves, pruebas objetivas, comentarios de conceptos, establecimiento de relaciones, etc. Se realizará, al menos, un examen escrito al terminar cada uno de los bloques del programa (se intentará que coincidan con cada evaluación para poder eliminar contenidos por evaluaciones). La realización de dichas pruebas es obligatoria para los alumnos. **Si por causa justificada algún alumno no pudiese acudir al Centro el día fijado para el examen, deberá advertirlo telefónicamente, debiendo presentar al profesor de la asignatura la justificación de la falta en el momento de su incorporación al Centro y acompañando los documentos que en su caso la acrediten (certificación médica, citación judicial, etc**.). El profesor determinará el momento en que el alumno realizará la prueba que no pudo hacer en la fecha fijada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Las calificaciones de" *Valores Éticos"* de 4º de la ESO se dividirán entre:

1. LAS PRUEBAS ESCRITAS de los contenidos de las unidades didácticas. Las cuestiones de las pruebas escritas se referirán a los contenidos mínimos de cada unidad didáctica. La calificación de las pruebas escritas dependerá de: la adecuación pregunta /respuesta, la corrección formal y ortográfica, la capacidad de síntesis, la capacidad de definición y la capacidad de argumentación y razonamiento. Habrá, al menos, un examen escrito por trimestre. Se deberá alcanzar la nota mínima de "5" para superar la prueba. En el caso de que se realicen más de una prueba se hará la nota media de todas ellas.

Los criterios que corresponden a los distintos bloques de contenidos de la asignatura tendrán el mismo valor ponderado: 1,72 % cada uno de ellos.

2.REVISIÓN DIARIA DE TAREAS: Se podrán hacer exposiciones individuales y/o de grupo y realizar trabajos escritos individuale La evaluación de los alumnos requiere de su colaboración en el desarrollo de la clase, con el seguimiento de las instrucciones del profesor, la realización de las tareas encomendadas y la presentación de los trabajos en fecha.

Por estas razones la observación de su tarea será sistemática y registrará los siguientes aspectos:

- Si trae el material de clase (libro de texto, cuaderno, bolígrafo…)
- Si trae hechos los deberes de casa
- Si hace las tareas en clase
- Su nivel de lectura, en dos sentidos: si lee de manera fluida y si entiende lo que lee.
- Las faltas de ortografía.

Son *condiciones necesarias* para aprobar la materia:

1. Haber superado todas las pruebas parciales o, en su caso, las recuperaciones trimestrales, o la recuperación final. La superación de las pruebas parciales o de las recuperaciones trimestrales implica la eliminación de la materia evaluada de cara a las siguientes pruebas.

2. La calificación trimestral se basará en el análisis de todos los instrumentos de evaluación como pruebas escritas, exposiciones orales (participación en debates, síntesis y exposición de tareas), trabajos monográficos individuales sobre las lecturas recomendadas, trabajos monográficos en grupo sobre determinadas cuestiones del temario, y la observación directa del profesorado del trabajo en el aula (actitud del alumno, atención al profesor y a la intervención de los compañeros y actividades en general).

3. La calificación final obtenida será el resultado de la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones anteriores.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las medidas de atención a la diversidad en nuestra materia estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

- Lecturas adaptadas y comentario de los contenidos.
- Mapas conceptuales. Técnicas estudio.
- Atención Individualizada.
- Reorganización del aula si fuera necesario.
- Repetición de ejercicios.
- Trabajo colaborativo.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE DE EVALUACIÓN POSITIVA.

La recuperación se hace necesaria cuando el alumno no ha conseguido las competencias y objetivos de la materia a lo largo del trimestre evaluado. Será de la evaluación en su conjunto, no por tareas aisladas.

Los alumnos que no superen alguna evaluación podrán recuperar en una prueba al final del curso. Las pruebas de recuperación estarán basadas en los contenidos mínimos de la asignatura.

La *Convocatoria Extraordinaria de JUNIO* constará de:

A) Una única *prueba escrita* que tratará sobre cualquiera de los contenidos del curso. Se tratará de demostrar en ella un conocimiento suficiente de la materia de una manera global. El estilo de las cuestiones planteadas en dicho examen deberá ser similar al de las pruebas escritas realizadas a lo largo del curso. Una calificación de "5" o superior permitirá la recuperación de la materia.

B) O una recuperación que consistirá en:

- La *realización de un trabajo escrito* relacionado con algunos contenidos de los temas indicados arriba. Para ello el profesor le dará orientaciones el alumno.
. En ella se tratará de demostrar un conocimiento suficiente de la materia de una manera global.

- Una calificación de "5" o superior.

PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN.

A lo largo de todo el año y a través del contacto diario con el alumnado y la práctica diaria del trabajo en clase podremos conocer:

1. El grado de consecución de los objetivos propuestos en la Programación Didáctica.

2. La validez de la selección, distribución y secuenciación de los contenidos, así como el grado de consecución de los mismos.

3. La idoneidad de la metodología, así como de los materiales y didácticos empleados.

4. La validez de las actividades realizadas para la consecución de los objetivos y contenidos propuestos, la planificación de las mismas, así como su grado de motivación en el alumnado.

5. La idoneidad de la temporalización en el desarrollo de las Unidades Didácticas.

6. La validez de los procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos.

7. El carácter de las relaciones entre el profesorado y el alumnado, así como la convivencia entre los alumnos y las alumnas del grupo.

8. La intervención del docente o la docente.

El grado de consecución de los objetivos propuestos nos permitirá evaluar la utilidad de la programación y efectuar los cambios que se consideren oportunos.

Al comienzo del segundo y tercer trimestre se realizará, por parte del Departamento de Filosofía, una evaluación de los ítems expuestos arriba y recogidos en nuestra programación.

3. MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

MOTIVACIÓN POR PARTE DEL PROFESOR HACIA EL APRENDIZAJE DE LOSALUMNOS

INDICADORES	VALORACIÓN (0 – 5)	PROPUESTAS DE MEJORA
Motivación inicial de los alumnos:		
1. Presento al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad.		
2. Comenta la importancia del tema para las competencias y formación del alumno.		
3. Diseño situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas…)		
4. Relaciono los temas del área/materia con acontecimientos de la actualidad		
Motivación durante el proceso		
4. Mantengo el interés del alumnado partiendo se sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado...		
5. Doy información de los progresos conseguidos asícomo de las dificultades encontradas.		
6. Relaciono con cierta asiduidad los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.		
7. Fomento la participación de los alumnos en los debates y argumentos del proceso de enseñanza		
Presentación de los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes)		
7. Reflexiono si los contenidos son los indicados para el alumno		
Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (guiones, mapas conceptuales, esquemas…)		

ESTRUCTURA Y COHESIÓN EN EL PROCESO ENSEÑANZA /APRENDIZAJE

	INDICADORES	VALORACIÓN (0 – 5)	PROPUESTAS DE MEJORAS
	Actividades en el proceso		
	Propongo a mis alumnos actividades variadas (de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis,de consolidación, de recapitulación, de ampliación y de evaluación).		
	Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de la diversas metodologías (lección magistral, trabajo cooperativo, trabajo individual)		
	Estructura y organización del aula		
	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).		
	Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar... etc., controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.		
	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.		
	Cohesión con el proceso enseñanza/aprendizaje		
	Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, …		
	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos….		

SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

	INDICADORES	VALORACIÓN (0 – 5)	PROPUESTAS DE MEJORAS
	Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje:		
	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas -dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.		
	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.		
	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.		
	Contextualización del proceso		
	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, el grado de motivación, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso enseñanza- aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, ...).		
	Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, PT, AyL, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos…		
	Adaptado el material didáctico y los recursos a la característica y necesidades de los alumnos realizando trabajos individualizados y diferentes tipos de actividades y ejercicios.		
	Busco y fomento interacciones entre el profesor y el alumno		
	Los alumnos se sienten responsables en la realización de las actividades		
	Planteo trabajo en grupo para analizar las interacciones entre los alumnos		